

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

#### CONSORCIO URBANÍSTICO PARLA ESTE

- 20** *ANUNCIO de 12 de abril de 2023, de formalización del contrato patrimonial de enajenación de cinco solares de uso residencial colectivo del Sector 4-bis, Residencial Este, del Plan General de Ordenación Urbana de Parla (Madrid), con destino a la promoción de viviendas de protección pública de precio limitado, expediente PLE\_2022\_EN\_01*
1. Poder adjudicador
    - a) Nombre: Consorcio Urbanístico Parla Este, en Liquidación.
    - b) Número de identificación: Q-7850068C.
    - c) Dirección: Calle Alcalá, número 16, de Madrid; Código postal: 28014; Código NUTS: ES300.
    - d) Número de teléfono: + 34 914 382 729.
    - e) Dirección electrónica: [división.consorcios@madrid.org](mailto:división.consorcios@madrid.org)
    - f) Dirección de Internet:
      - <https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/consorcio-urbanistico-parla-este-parla>
    - g) Órgano competente para la enajenación: órgano liquidador del Consorcio Urbanístico Parla Este, en liquidación.
    - h) Dirección de Internet del “perfil del contratante” del órgano de contratación: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
    - i) Unidad de tramitación del expediente: Subdirección General de Consorcios Urbanísticos de la Dirección General de Suelo de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid.
    - j) Tipo de poder adjudicador: consorcio urbanístico, entidad de derecho público integrante del sector público institucional dotada de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que goza de la consideración de Administración pública y está constituido por el Ayuntamiento de Parla y la Administración de la Comunidad de Madrid, a la que está adscrito.
    - k) Actividad principal: desarrollo, gestión y ejecución del planeamiento urbanístico de los terrenos del término municipal de Parla (Madrid) situados en el sector 4-bis, Residencial Este, del Plan General de Ordenación Urbana de Parla (Madrid).
  2. Descripción de la licitación:
    - a) Número de expediente: PLE\_2021\_EN\_01.
    - b) Tipo: enajenación patrimonial.
    - c) Objeto: enajenación en cinco lotes de los solares de uso residencial colectivo N-2, O-5, O-6, O-14 y O-16 del sector 4-bis, Residencial Este, del plan general de ordenación urbana de Parla (Madrid).
    - d) Código CPV: 70122110-6 (servicios de venta de terrenos desocupados).
    - e) Código NUTS de emplazamiento: ES300 (provincia de Madrid).
    - f) División por lotes: sí, 5 lotes:
      - Lote 1: solar N-2.
      - Lote 2: solar O-5.
      - Lote 3: solar O-6.
      - Lote 4: solar O-14.
      - Lote 5: solar O-16.
  3. Procedimiento de adjudicación:
    - a) Tramitación: ordinaria.
    - b) Procedimiento: abierto.

- c) Forma: concurso con pluralidad de criterios de adjudicación: oferta económica: 90 puntos; oferta técnica: 10 puntos (eficiencia energética: 7 puntos; plazo de ejecución: 3 puntos).
- d) Medios electrónicos: sí.
- e) Acuerdo marco: no.
- f) Medios de publicación del anuncio de licitación: “perfil del contratante” del órgano de contratación y diario oficial BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de septiembre de 2021.
- h) Ofertas recibidas:
  - I. Lote 1:
    - Número de ofertas: 1.
    - Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
    - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
  - II. Lote 2:
    - Número de ofertas: 0.
    - Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
    - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 0.
  - III. Lote 3:
    - Número de ofertas: 1.
    - Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
    - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
  - IV. Lote 4:
    - Número de ofertas: 1.
    - Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
    - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
  - V. Lote 5:
    - Número de ofertas: 1.
    - Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
    - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
- 4. Adjudicación:
  - a) Lote 1:
    - Fecha de adjudicación: 23 de noviembre de 2022.
    - Contratista: Factotum Imperial, S. L.
    - NIF: B-87852661.
    - Dirección: Calle Ángel Arroyo, número 4, de Getafe (Madrid); Código NUTS: ES300.
    - Agrupación de empresas: no.
    - Pyme: sí.
    - Precio: neto: 5.766.240,00 euros; IVA: 1.210.910,40 euros; total: 6.977.150,40 euros.
    - Fecha de formalización: 21 de febrero de 2023.
  - b) Lote 2:
    - Fecha de declaración de desierto: 23 de noviembre de 2022.
  - c) Lote 3:
    - Fecha de adjudicación: 23 de noviembre de 2022.
    - Contratista: Alameda Plaza, S. Coop.
    - NIF: F-05478789.
    - Dirección: Glorieta de Cuatro Caminos, números 6 y 7, de Madrid; Código NUTS: ES300.
    - Agrupación de empresas: no.
    - Pyme: sí.
    - Precio: neto: 6.890.505 euros; IVA: 1.447.006,05 euros; total: 8.337.511,05 euros.
    - Fecha de formalización: 1 de marzo de 2023.

- d) Lote 4:
  - Fecha de declaración de desierto: 23 de noviembre de 2022.
- e) Lote 5:
  - Fecha de adjudicación: 23 de noviembre de 2022.
  - Contratista: Villas del Olivo, S. Coop.
  - NIF: F-10732519.
  - Dirección: Calle Londres, número 7, de Madrid; Código NUTS: ES300.
  - Agrupación de empresas: no.
  - Pyme: sí.
  - Precio: neto: 3.801.108,30 euros; IVA: 798.232,74 euros; total: 4.599.341,04 euros.
  - Fecha de formalización: 2 de marzo de 2023.
- 5. Régimen de recursos:
  - a) Nombre del órgano responsable de los procedimientos de recurso: Órgano liquidador del Consorcio Urbanístico Parla Este.
  - b) Dirección: Calle Alcalá, número 16, de Madrid; Código postal: 28014; Código NUTS: ES300.
  - c) Plazo: 1 mes.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 12 de abril de 2023.—El Titular del Órgano Liquidador del Consorcio, el Director General de Suelo, Juan José de Gracia Gonzalo.

(03/6.299/23)

